

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN MARÍA CÉSPEDES

EDUCACIÓN CON CALIDAD

**PROYECTO ACTIVIDADES
DEPORTIVAS Y DE ESPARCIMIENTO**

PR - GA – 012

10 PÁGINAS

VERSIÓN 02

VIGENCIA: 2013- 09 - 30



Revisado por:

Firma _____

Fecha revisión _____

Aprobado por:

Firma

Fecha aprobación

PROYECTO PEDAGÓGICO

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE ESPARCIMIENTO

COORDINADORES

JHON JAIRO HERNÁNDEZ SUAZA
HERNAN RAMIRO HERRERA CARMONA
CRISTINA HENAO
JUAN ESTEBAN
NELSON ROJAS
CRISTINA CANO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN MARÍA CÉSPEDES

MEDELLÍN

2017

JUSTIFICACIÓN

El tiempo libre como fenómeno social ha sido motivo de análisis profundo, teniendo en cuenta que éste ha tenido un aumento considerable en los últimos años, Este fenómeno se halla estrechamente ligado con la creciente automatización y revolución tecnológica y el desarrollo explosivo de los medios de comunicación.

El hombre de hoy necesita descansar y aprender a descansar, es una clave para poder rendir en el trabajo, disminuir tensiones y lograr un equilibrio emocional.

Se puede descansar simplemente cambiando de actividad para acceder a un ritmo de vida que distraiga la mente, que disipe al ser humano, de modo que tome nuevas energías para continuar el trabajo.

En la Institución muchos alumnos no encuentran oportunidades para distraerse, ya que aprovechar adecuadamente el tiempo libre genera egresos económicos para las familias. O también se da el caso de padres exagerados que no permiten a sus hijos participar en algún programa fuera de casa; otro de los problemas es: los alumnos invierten muchas horas en ver televisión, en oportunidades los contenidos de los programas que frecuentan los alejan cada vez más del ideal social, a esto se suma la gran problemática de violencia e inseguridad que afecta nuestro país, aspectos que hacen que niños y jóvenes no participen en actividades para el adecuado uso del tiempo libre.

El proyecto realizará actividades deportivas y recreativas, además de programas de carácter cultural, artístico, intelectual, que forme alumnos integrales en un ambiente de sana convivencia y así utilicen de una manera más adecuada su tiempo.

Además se da cumplimiento a la Ley 1029 de 2006, ley 934 de 2004 y a la Ley 181 de 1995

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

EL TIEMPO LIBRE son las horas que le quedan a una persona, después de haberse ocupado en las actividades básicas para su existencia o subsistencia (comer, educación, vivienda).

LA RECREACIÓN es una actividad educativa que permite al hombre utilizar el tiempo libre en forma constructiva.

TIPOS DE RECREACIÓN

FORMAL O DIRIGIDA: La que busca educar al individuo para que pueda utilizar su tiempo libre en beneficio propio y de su grupo social.

INFORMAL: Incluye diversión donde la persona asume el papel de espectador.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS

ACTIVIDADES FÍSICAS: Deportes y movimientos que utilizan la mente y el cuerpo.

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES: Son actividades que desarrollan y conservan la salud y la creatividad como son: expresiones culturales, teatro, danza, música, dibujo, manualidades, comprensión de lectura y frases.

Este proyecto se encuentra vinculado al área de Educación Física

METODOLOGÍA

El desarrollo de las actividades propuestas, según la edad y el grado en que se encuentren, deben contar con la asesoría y orientación del profesor encargado de la clase y coordinadores del proyecto.

Además se trabajará la modalidad teórico-práctica, en los diferentes deportes, de modo que los alumnos conozcan una breve historia de cada una de las disciplinas deportivas que más se practican en la institución.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Motivar al estudiante para que haga uso adecuado del tiempo libre, vinculándose a actividades recreativas, deportivas, culturales, dentro y fuera de la institución, propendiendo por un mayor desarrollo psíquico, físico y mental; y pueda enfrentar con responsabilidad las exigencias del medio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Impulsar la práctica de actividades artísticas y deportivas dentro y fuera de la institución.
- ❖ Integrar la comunidad educativa a través de actividades culturales, artísticas y deportivas.

- ❖ Vincular a los alumnos de la Institución Educativa Juan María Céspedes a diversas actividades que fortalezcan la expresión y el desarrollo de la creatividad.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Niños y jóvenes entre los 5 y 18 años de edad, ubicados en el sector de Belén.
Núcleo 934.
Estratos 1- 2 -3 - 4 – 5-6.
Zona: 6 Sur occidente, sector 16 del Municipio de Medellín.

RECURSOS

HUMANOS

Profesores, profesoras, alumnos, alumnas, padres y madres de familia y todas aquellas personas que de una u otra forma están vinculadas con el deporte y la recreación (administradores y promotores deportivos).

INSTITUCIONALES

CERCA de Belén, INDER Centro de ED. Física, Unidad Deportiva de Belén, Ligas de los diferentes deportes, comfama, Comfenalco.

ECONÓMICOS

Aportes del presupuesto institucional aprobados por el Consejo Directivo.
Asopadres J.M.C.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para el logro de los objetivos propuestos en el programa, estaremos evaluando permanentemente las fortalezas y debilidades del proceso, con el firme propósito replantear los correctivos necesarios para contribuir al mejoramiento del mismo.

FORTALEZAS

- ❖ Participa con agrado en actividades recreativas, deportivas y culturales.
- ❖ Se integra con facilidad a diferentes formas jugadas y respeta las respectivas reglas.
- ❖ Hace uso adecuado del tiempo libre en los espacios recreativos que se tienen en la Institución.
- ❖ Reconoce el deporte y la recreación como una forma útil de emplear el tiempo libre.

DEBILIDADES

- ❖ Le dificulta integrarse al juego en todas sus variedades.
- ❖ Manifiesta poco interés por las actividades recreativas, deportivas y culturales.
- ❖ Utiliza el tiempo libre dentro de las Instituciones en acciones no recomendables.

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. ED Actualizada 1996.
- ❖ CUARTO CONGRESO DE EDUCACIÓN FÍSICA. Medellín Octubre 11 al 14 de 1990.
- ❖ LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, Ley 115 de 1994. Editorial El Pescador. Bogotá 1995.
- ❖ MANUAL DE JUZGAMIENTO DE BALONCESTO, VOLEIBOL, MICROBUTBOL.
- ❖ LINEAMIENTOS CURRICULARES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.

FORMATO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR AREA Y POR PROYECTOS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA

JUAN MARÍA CÉSPEDES

Código: F-DDC-004

Versión: 01

Fecha 2006/07/18

Relacionar las salidas pedagógicas, las visitas a Museos, Zoológicos, Ecoparques, Biblioteca, a otras instituciones, los encuentros deportivos, salidas de campo, visitas turísticas a industrias, participación en ferias de la ciencia, en competencias académicas, proyectos comunitarios, actividades interinstitucionales, concurso, u otras propias de su área.

En observaciones, anotar los permisos requeridos, los implementos necesarios para desarrollar la actividad, vestuario apropiado.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MES	DIA	LUGAR	OBSERVACIONES
INAUGURACIÓN JUEGOS INTERCLASES	COMITÉ DE PROESORES TIEMPO LIBRE	ABRIL- MAYO.	POR DEFINIR	I.E. JUAN MARÍA CÉSPEDES	ACTO LUDICO CULTURAL, CARTELERAS. PANCARTAS. JUEGO LIMPIO. JURAMENTO
JUEGOS DE MESA	PROFESORES EDUCACION FISICA	AGOSTO 21 AL 25	HORAS DE CLASE DE EDUCACIO N FISICA	I.E. JUAN MARÍA CÉSPEDES	COMPROMETER A TODOS LOS DOCENTES DE EDUCACION FISICA CON DICHA ACTIVIDAD PARA EL ÉXITO DE LA MISMA.
JUEGOS TRADICIONALES Y DE LA CALLE	PROFESORES EDUCACION FISICA	NOVIEMBR E 6 AL 10		I.E. JUAN MARÍA CÉSPEDES	COMPROMETER A TODOS LOS DOCENTES DE EDUCACION FISICA CON DICHA ACTIVIDAD PARA EL ÉXITO DE LA MISMA